



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Tribunal de Contralor
Río Negro

DE: TRIBUNAL DE CONTRALOR

A: DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS.

Ref.: Pliego de Licitación Pública Contratación de Obra y Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos por Sistema de Relleno Sanitario.-

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, y Visto el pliego de la referencia, se hace saber que este Departamento no presenta objeción al mismo razón por la cual se remiten a los efectos de la prosecución del trámite.

Se informa que este Departamento no interviene en cláusulas técnicas ni legales, limitándose solo a lo establecido en la Resolución N° 002-TC-2020.-

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.-




Sr. Esteban Romero
Vocal
Tribunal Contralor
Municipalidad de S.C de Bariloche


Dr. Estanislao Cazaux
PRESIDENTE
Tribunal de Contralor
Municipalidad de S.C de Bariloche

Nota Nro.295-TC-2025

San Carlos de Bariloche, 15 de diciembre de 2025.-

TC/avl.-

Municipalidad de S.C. de Bariloche
Departamento de Compras y Suministros
MESA DE ENTRADAS

15 DIC 2025

RECIBIDO